- **JUSTICIA**

DECTO-2026-928-APN-PTE - Nombramiento.

Decreto 928/2026
Ciudad de Buenos Aires, 07/09/2026
Boletín Oficial: 8-9-2026

VISTO el acuerdo prestado por el H. SENADO DE LA NACIÓN y en uso de las facultades que le otorga el artículo 99, inciso 4 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL.
EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:
ARTÍCULO 1°.- Nómbrase JUEZA DE CÁMARA DEL TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 18 DE LA CAPITAL FEDERAL a la doctora Evangelina María LASALA (D.N.I. Nº 18.460.951).
ARTÍCULO 2°.- Comuníquese, publíquese, dese a la DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL y archívese.

MILEI - Juan Bautista Mahiques